

ANEXO

| | |
|--|--------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 1 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

PRIMERA PÁGINA

| | |
|--|------------|
| SECCIÓN, SUBSECCIÓN Y EPIGRAFE (a cumplimentar por el BOJA): | BOJA núm.: |
|--|------------|

SUMARIO:

~~ORDEN DE 18 DE JUNIO DE 2018, POR LA QUE SE REGULAN LAS BOLSAS DE TRABAJO DOCENTES Y SE ESTABLECEN LAS BASES APLICABLES AL PERSONAL INTEGRANTE DE LAS MISMAS.~~

ANEXO

| | |
|--|--------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 2 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

ANEXO

A los efectos de este Anexo, deben entenderse incluidos en el mismo todos aquellos títulos que, aún no figurando literalmente entre las titulaciones requeridas para cada especialidad, tengan una denominación similar y proporcionen una formación idéntica a algún otro título de los relacionados.

TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN EL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (Código 590)

| CÓDIGO | ESPECIALIDAD | TITULACIONES |
|-------------------|---------------------------------------|--|
| 001 | FILOSOFÍA | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Filosofía. - Graduado o Graduada en Filosofía, Política y Economía. - Licenciado en Filosofía. - Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Filosofía. - Licenciado en Filosofía y Letras, Sección Filosofía. |
| 002 003 803 | GRIEGO, LATÍN Y CULTURA CLÁSICA | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Estudios Clásicos. - Graduado o Graduada en Filología Clásica. - Graduado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad. - Licenciado en Filología Clásica. - Licenciado en Filosofía y Letras: Filología Bíblica Trilingüe. - Licenciado en Filosofía y Letras: Sección Filología Clásica. |
| 004 | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Español: Estudios Lingüísticos y Literarios. - Graduado o Graduada en Español: Lengua y Literatura. - Graduado o Graduada en Estudios Hispánicos, Lengua Española y sus Literaturas. - Graduado o Graduada en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura. - Graduado o Graduada en Filología Hispánica. - Graduado o Graduada en Filología Románica. - Graduado o Graduada en Lengua Española y Literaturas Hispánicas. - Graduado o Graduada en Lengua Española y su Literatura. - Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Españolas. - Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Hispánicas. - Graduado o Graduada en Lenguas Románicas y sus Literaturas. - Graduado o Graduada en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas. - Graduado o Graduada en Lingüística y haber cursado Lengua Española y Literatura Española. - Graduado o Graduada en Lingüística y Lenguas Aplicadas y haber cursado Lengua Española y Literatura Española. - Graduado o Graduada en Literatura General y Comparada y haber cursado Lengua Española y Literatura Española. - Graduado o Graduada en Literaturas Comparadas y haber cursado Lengua Española y Literatura Española. - Licenciado en Filología Hispánica (y sus homologaciones según R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo |

ANEXO

| | |
|--|--------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 3 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|----------------------|---|
| | | <p>de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D 1497/1987, de 27 noviembre).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Lingüística y haber cursado Lengua Española y Literatura Española. - Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y haber cursado Lengua Española y Literatura Española. |
| 005 | GEOGRAFÍA E HISTORIA | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Antropología, en todas sus denominaciones. - Graduado o Graduada en Arqueología. - Graduado o Graduada en Geografía, en todas sus denominaciones. - Graduado o Graduada en Historia del Arte, en todas sus denominaciones. - Graduado o Graduada en Historia y Ciencias de la Música, en todas sus denominaciones. - Graduado o Graduada en Historia y Geografía. - Graduado o Graduada en Historia y Patrimonio, en todas sus denominaciones. - Graduado o Graduada en Historia, en todas sus denominaciones. - Graduado o Graduada en Historia, Geografía e Historia del Arte. - Graduado o Graduada en Humanidades, en todas sus denominaciones. - Licenciado en Antropología Social y Cultural. - Licenciado en Filosofía y Letras, sección Geografía e Historia). - Licenciado en Geografía (y sus homologaciones según R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre). - Licenciado en Historia del Arte (y sus homologaciones según R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre). - Licenciado en Historia (y sus homologaciones según R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre). - Licenciado en Humanidades |
| 006 | MATEMÁTICAS | <ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto. - Graduado o Graduada en Arquitectura. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica. - Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica y Edificación. - Graduado o Graduada en Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de la Edificación. - Graduado o Graduada en Edificación. - Graduado o Graduada en Estadística. - Graduado o Graduada en Estadística Aplicada. - Graduado o Graduada en Estadística Empresarial. - Graduado o Graduada en Estadística y Empresa. - Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura. |

ANEXO

| | |
|--|--------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 4 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura/Bachelor in Architectural Studies. - Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura. - Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo. - Graduado o Graduada en Física. - Graduado o Graduada en Gestión Informática Empresarial. - Graduado o Graduada en Informática y Servicios. - Graduado o Graduada en Ingeniería. - Graduado o Graduada en Matemática Computacional y Analítica de Datos. - Graduado o Graduada en Matemáticas. - Graduado o Graduada en Matemáticas e Informática. - Graduado o Graduada en Matemáticas y Estadística. - Graduado o Graduada en Tecnología de la Ingeniería Civil. - Graduado o Graduada Superior en Ingeniería de Sistemas de Defensa. - Ingeniero. - Licenciado en Ciencias Físicas, en todas sus especialidades. - Licenciado en Ciencias Matemáticas, en todas sus especialidades. - Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas. - Licenciado en Física. - Licenciado en Informática. - Licenciado en Matemáticas. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 007 | FÍSICA Y QUÍMICA | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Graduado o Graduada en Bioquímica. - Graduado o Graduada en Biomedicina Básica y Experimental. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Biología Molecular. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Ciencias Biomédicas. - Graduado o Graduada en Biotecnología. - Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales. - Graduado o Graduada en Ciencias del Mar. - Graduado o Graduada en Farmacia. - Graduado o Graduada en Física. - Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Civil. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos. |

ANEXO

| | |
|--|--------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 5 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería de Ecotecnologías en Procesos Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de los Recursos Energéticos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Procesos Químicos Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Química Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas y Tecnología Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnología Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnología Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías de Caminos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial). - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial). - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Minera. - Graduado o Graduada en Ingeniería Física. - Graduado o Graduada en Ingeniería Geológica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial). - Graduado o Graduada en Ingeniería Naval y Oceánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - Graduado o Graduada en Química. |
|--|--|---|

ANEXO

| | |
|--|--------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 6 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|----------------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agronómica. - Graduado o Graduada Ingeniería Agroalimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática. - Graduado o Graduada en Tecnología de la Ingeniería Civil. - Graduado o Graduada en Tecnologías de Telecomunicación. - Grado Superior en Biotecnología. - Ingeniero Aeronáutico. - Ingeniero Agrónomo. - Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. - Ingeniero de Minas. - Ingeniero de Montes. - Ingeniero de Telecomunicación. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Naval y Oceánico. - Ingeniero Químico. - Licenciado en Bioquímica. - Licenciado en Biotecnología. - Licenciado en Farmacia. - Licenciado en Física. - Licenciado en Química. - Licenciado en Ciencias Ambientales. - Licenciado en Farmacia. - Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Ingeniero o Graduado o Graduada en Ingeniería y haber cursado al menos 18 créditos de Química y Física. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 008 | BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Biología. - Graduado o Graduada en Biología Ambiental. - Graduado o Graduada en Biología Humana. - Graduado o Graduada en Biología Sanitaria. - Graduado o Graduada en Bioquímica. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Biología Molecular. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Ciencias Biomédicas. - Graduado o Graduada en Biomedicina. - Graduado o Graduada en Biomedicina Básica y Experimental. - Graduado o Graduada en Biotecnología. - Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales. - Graduado o Graduada en Ciencias de la Salud Animal. |

ANEXO

| | |
|--|--------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 7 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ciencias del Mar. - Graduado o Graduada en Farmacia. - Graduado o Graduada en Geología. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroambiental y del Paisaje. - Graduado o Graduada en Ingeniería Ambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Energía y Medio Ambiente. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Salud. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Biológicos. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Ambientales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Geológica. - Graduado o Graduada en Medicina. - Graduado o Graduada en Microbiología. - Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética. - Grado superior en Biotecnología. - Graduado o Graduada en Veterinaria. - Ingeniero Agrónomo. - Ingeniero de Montes. - Licenciado en Biología. - Licenciado en Bioquímica. - Licenciado en Biotecnología. - Licenciado en Ciencias Ambientales. - Licenciado en Ciencias del Mar. - Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Licenciado en Farmacia. - Licenciado en Geología. - Licenciado en Medicina. - Licenciado en Medicina y Cirugía. - Licenciado en Veterinaria. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 009 | DIBUJO | <ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto. - Graduado o Graduada en Arquitectura. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. |

ANEXO

| | |
|--|--------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 8 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica. - Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica y Edificación. - Graduado o Graduada en Arte. - Graduado o Graduada en Artes. - Graduado o Graduada en Artes y Diseño. - Graduado o Graduada en Bellas Artes. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de (la) Edificación. - Graduado o Graduada en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. - Graduado o Graduada en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural. - Graduado o Graduada en Creación y Diseño. - Graduado o Graduada en Diseño. - Graduado o Graduada en Diseño de Interiores. - Graduado o Graduada en Diseño de Moda. - Graduado o Graduada en Diseño Digital. - Graduado o Graduada en Diseño Integral y Gestión de la Imagen. - Graduado o Graduada en Diseño Multimedia y Gráfico. - Graduado o Graduada en Diseño Visual de Contenidos Digitales. - Graduado o Graduada en Diseño y Desarrollo de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Diseño y Gestión de Moda. - Graduado o Graduada en Diseño/Design. - Graduado o Graduada en Edificación. - Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura. - Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura /Bachelor in Architectural Studies. - Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura. - Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo. - Graduado o Graduada en Ingeniería Civil. - Graduado o Graduada en Ingeniería Civil (en) Construcciones Civiles. - Graduado o Graduada en Ingeniería Civil (en) Hidrología. - Graduado o Graduada en Ingeniería Civil (en) Transportes y Servicios Urbanos. - Graduado o Graduada en Ingeniería Civil y Territorial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de(l) Producto/s. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Mecánico. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño y Tecnología Textil. - Graduado o Graduada de Ingeniería de Edificación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Ecotecnologías en Procesos Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Organización Industrial. |
|--|---|

ANEXO

| | |
|--|--------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 9 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|---------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> —Graduado o Graduada en Ingeniería de Procesos Químicos Industriales. —Graduado o Graduada en Ingeniería de Química Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas y Tecnología Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnología Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnología Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnología y Diseño Textil. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías de Caminos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática (Rama Industrial). - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial). - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial). - Graduado o Graduada en Ingeniería Naval y Oceánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - Graduado o Graduada en Tecnología de la Ingeniería Civil. - Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Naval y Oceánico. —Ingeniero Químico. - Licenciado en Bellas Artes. - Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (Estudios Superiores de Artes Plásticas y Diseño L.O.E.). - Título Superior de Diseño (Estudios Superiores de Artes Plásticas y Diseño L.O.E.) |
| 010 | FRANCÉS | <ul style="list-style-type: none"> —Cualquier titulación superior de la rama de Artes y Humanidades y título Diplôme Approfondi de Langue Française DALF. —Cualquier titulación superior de la rama de Artes y Humanidades y título Diplôme de Hautes Etudes Françaises (DHEF). - Graduado o Graduada en Estudios de Francés y Catalán. - Graduado o Graduada en Estudios de Francés y de Clásicas. - Graduado o Graduada en Estudios de Francés y Español. - Graduado o Graduada en Estudios de Inglés y Francés. - Graduado o Graduada en Estudios Franceses. - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas (Maior Francés) - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas (Maior Francés). - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés. - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas. Francés-Inglés. - Graduado o Graduada en Lingüística y Lenguas Aplicadas. (lengua principal) |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 10 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--------|--|
| | | <p>Francés)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Literaturas Comparadas (lengua principal Francés). - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación (lengua B Francés) - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación. Inglés-Francés - Licenciado en Filología Francesa (y sus homologaciones según RD 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre). - Licenciado en Traducción e Interpretación (lengua B Francés). |
| 011 | INGLÉS | <ul style="list-style-type: none"> —Cualquier titulación superior de la rama de Artes y Humanidades y título Aptis C (Delegación Española de la Fundación British Council). —Cualquier titulación superior de la rama de Artes y Humanidades y título Certificate in Advanced English C1 (University of Cambridge). —Cualquier titulación superior de la rama de Artes y Humanidades y título Certificate of Proficiency in English C2 (University of Cambridge). —Cualquier titulación superior de la rama de Artes y Humanidades y título Nivel 2 de AIM AWARD S en ESOL International (C1) (Anglia Examinations Syndicate Limited). —Cualquier titulación superior de la rama de Artes y Humanidades y título Pearson Edexcel Level 1-2 certificate on ESOL Internacional (PTE General Level 4) (Pearson Educación, S.A.). - Graduado o Graduada en Estudios de Inglés y Catalán. - Graduado o Graduada en Estudios de Inglés y de Clásicas. - Graduado o Graduada en Estudios de Inglés y Español. - Graduado o Graduada en Estudios de Inglés y Francés. - Graduado o Graduada en Estudios Ingleses. - Graduado o Graduada en Estudios Ingleses. Lengua, Literatura y Cultura. - Graduado o Graduada en Filología Moderna. Inglés. —Grado en Inglés (No existe) - Graduado o Graduada en Inglés: Estudios Lingüísticos y Literarios. - Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas. - Graduado o Graduada en Lenguas Aplicadas y Traducción (lengua B Inglés). - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas (Maior Inglés) - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas (Maior Inglés). - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas, Francés-Inglés. - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y Traducción (lengua B Inglés). - Graduado o Graduada en Lingüística y Lenguas Aplicadas. (lengua principal Inglés) - Graduado o Graduada en Literaturas Comparadas (lengua principal Inglés) - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación (lengua B Inglés). - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación. Inglés-Alemán. - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación. Inglés-Francés. - Graduado o Graduada en Traducción y Comunicación Intercultural (lengua B Inglés). - Graduado o Graduada en Traducción y Mediación Interlingüística (lengua B Inglés). |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 11 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|----------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (lengua B Inglés). - Licenciado en Filología Inglesa (y sus homologaciones según RD 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre). - Licenciado en Traducción e Interpretación (lengua B Inglés). |
| 012 | ALEMÁN | <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado, Graduado o Graduada o titulación equivalente en la rama de Artes y Humanidades y Título/Certificado de nivel C1 o C2 en Alemán de la Escuela Oficial de Idiomas. - Licenciado, Graduado o Graduada o titulación equivalente en la rama de Artes y Humanidades y título Großes Deutsches Sprachdiplom. - Licenciado, Graduado o Graduada o titulación equivalente en la rama de Artes y Humanidades y título Kleines Deutsches Sprachdiplom (KDS). - Licenciado, Graduado o Graduada o titulación equivalente en la rama de Artes y Humanidades y título TestDaF Nivel 5 (TDN 5). - Licenciado, Graduado o Graduada o titulación equivalente en la rama de Artes y Humanidades y título Zentrale Oberstufenprüfung (ZOP). - Licenciado, Graduado o Graduada o titulación equivalente en la rama de Artes y Humanidades y título Goethe-Zertifikat C2. - Graduado o Graduada en Estudios Alemanes. - Graduado o Graduada en Estudios Hispano-Alemanes. - Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Alemanas. - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas (Maior Alemán) - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas (Maior Alemán). - Graduado o Graduada en Lingüística y Lenguas Aplicadas. (lengua principal Alemán) - Graduado o Graduada en Literaturas Comparadas (lengua principal Alemán) - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación (lengua B Alemán). - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación. Inglés- Alemán - Licenciado en Filología Alemana (y sus homologaciones según RD 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre). - Licenciado en Traducción e Interpretación (lengua B Alemán). |
| 013 | ITALIANO | <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado, Graduado o Graduada o titulación equivalente en la rama de Artes y Humanidades y Título/Certificado de nivel C1 o C2 en Italiano de la Escuela Oficial de Idiomas. - Licenciado, Graduado o Graduada o titulación equivalente en la rama de Artes y Humanidades y título Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana, Livello 5 (CELI 5). - Graduado o Graduada en Estudios Italianos. - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas (Maior Italiano) - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas (Maior Italiano)). - Graduado o Graduada en Lingüística y Lenguas Aplicadas. (lengua principal Italiano) |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 12 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|-----------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Literaturas Comparadas (lengua principal Italiano) - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación (lengua B Italiano). - Licenciado en Filología Italiana (y sus homologaciones según RD 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre). |
| 015 | PORTUGUÉS | <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado, Graduado o Graduada o titulación equivalente en la rama de Artes y Humanidades y Título/Certificado de nivel C1 o C2 en Portugués de la Escuela Oficial de Idiomas. - Licenciado, Graduado o Graduada o titulación equivalente en la rama de Artes y Humanidades y título Diploma Universitario de Portugués Lingua Estrangeira (DUPLE). - Graduado o Graduada en Estudios Portugueses y Brasileños. - Graduado o Graduada en Gallego y Portugués: Estudios Lingüísticos y Literarios. - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas (Maior en Portugués). - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas: Maior en Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas. - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas-Portugués. - Graduado o Graduada en Lingüística y Lenguas Aplicadas. (lengua principal Portugués). - Graduado o Graduada en Literaturas Comparadas (lengua principal Portugués). - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación (lengua B Portugués). - Licenciado en Filología Portuguesa (y sus homologaciones según RD 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre). |
| 016 | MÚSICA | <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado, Graduado o Graduada, Arquitecto, Ingeniero o titulación equivalente y estar en posesión del título de Profesor o Profesional o de Técnico de Enseñanzas Profesionales de Música en cualquiera de sus especialidades. - Graduado o Graduada en Composición de Músicas Contemporáneas. - Graduado o Graduada en Composición Musical. - Graduado o Graduada en Creación Musical. - Graduado o Graduada en Historia y Ciencias de la Música. - Graduado o Graduada en Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical. - Graduado o Graduada en Interpretación de Música Moderna. - Graduado o Graduada en Interpretación Musical. - Graduado o Graduada en Musicología. - Licenciado en Historia y Ciencias de la Música. - Licenciado en Historia, especialidad Historia del Arte (sección Musicología). - Licenciado en Musicología. - Título de Profesor Superior de Música en cualquiera de sus especialidades. - Título Superior de Música en cualquiera de sus especialidades. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 13 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|-----------------------|---|
| | | - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 017 | EDUCACIÓN FÍSICA | - Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. - Graduado o Graduada en Ciencias del Deporte. - Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. |
| 018 | ORIENTACIÓN EDUCATIVA | - Graduado o Graduada en Pedagogía. - Graduado o Graduada en Psicología. - Licenciado en Pedagogía. - Licenciado en Psicología. - Licenciado en Psicopedagogía. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 019 | TECNOLOGÍA | - Arquitecto. - Arquitecto Técnico. - Diplomado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales. - Diplomado de la Marina Civil: Sección Náutica. - Diplomado de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval. - Diplomado en Máquinas Navales. - Diplomado en Navegación Marítima. - Diplomado en Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Arquitectura. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica. - Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica y Edificación. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de la Edificación. - Graduado o Graduada en Edificación. - Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura. - Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura / Bachelor in Architectural Studies. - Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo. - Graduado o Graduada en Fundamentos de (la) Arquitectura. - Graduado o Graduada en Física. - Graduado o Graduada en Ingeniería. - Graduado o Graduada en Náutica y Transporte Marítimo. - Ingeniero. - Ingeniero Técnico. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 14 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|----------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales.. - Licenciado de la Marina Civil: Sección Náutica - Licenciado en Marina Civil. - Licenciado en Física. - Licenciado en Máquinas Navales. - Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo. - Licenciado en Radioelectrónica Naval. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 061 | ECONOMÍA | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Administración de Empresas. - Graduado o Graduada en Administración de Empresas / Business Administration. - Graduado o Graduada en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación. - Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas. - Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas. - Graduado o Graduada en Análisis Económico. - Graduado o Graduada en Ciencias Económicas. - Graduado o Graduada en Ciencias Empresariales. - Graduado o Graduada en Ciencias Empresariales – Management.. - Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas. - Graduado o Graduada en Creación, Administración y Dirección de Empresas. - Graduado o Graduada en Desarrollo, Gestión Comercial y Estrategias de Mercado. - Graduado o Graduada en Dirección de Empresas. - Graduado o Graduada en Dirección de Empresas (BBA). - Graduado o Graduada en Dirección de Empresas Tecnológicas. - Graduado o Graduada en Dirección Financiera y Contabilidad. - Graduado o Graduada en Dirección Internacional de Empresas. - Graduado o Graduada en Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio. - Graduado o Graduada en Dirección y Administración de Empresas. - Graduado o Graduada en Dirección y Creación de Empresas. - Graduado o Graduada en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital. - Graduado o Graduada en Economía. - Graduado o Graduada en Economía Financiera y Actuarial. - Graduado o Graduada en Economía y Finanzas. - Graduado o Graduada en Economía y Gestión. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 15 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|----------------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Economía y Negocios Internacionales. - Graduado o Graduada en Empresa Internacional. - Graduado o Graduada en Empresa y Tecnología. - Graduado o Graduada en Empresas y Actividades Turísticas. - Graduado o Graduada en Estadística Empresarial. - Graduado o Graduada en Estudios Internacionales de Economía y Empresa. - Graduado o Graduada en Finanzas. - Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad. - Graduado o Graduada en Finanzas y Seguros. - Graduado o Graduada en Finanzas, Banca y Seguros. - Graduado o Graduada en Gestión de Empresas. - Graduado o Graduada en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas. - Graduado o Graduada en Gestión Económico-Financiera. - Graduado o Graduada en Gestión Informática Empresarial. - Graduado o Graduada en Gestión y Marketing Empresarial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Organización Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería y Gestión Empresarial. - Graduado o Graduada en Marketing e Investigación de Mercados. - Graduado o Graduada en Marketing e Investigación de Mercados (MIM). - Graduado o Graduada en Marketing y Comunicación Empresarial. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales. - Graduado o Graduada en Técnicas Cuantitativas para la Economía y la Empresa. - Ingeniero en Organización Industrial. - Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. - Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras. - Licenciado en Ciencias del Trabajo. - Licenciado en Economía. - Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 101 | ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Ciencias Empresariales. - Diplomado en Gestión y Administración Pública. - Graduado o Graduada en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación. - Graduado o Graduada en Administración de Empresas. - Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresa. - Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas. - Graduado o Graduada en Administración y Gestión Pública. |

ANEXO

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN

Hoja 16 de 77

ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Análisis de Negocios. - Graduado o Graduada en Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicio. - Graduado o Graduada en Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Ciencias Económicas. - Graduado o Graduada en Ciencias Empresariales. - Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas. - Graduado o Graduada en Creación, Administración y Dirección de Empresas. - Graduado o Graduada en Datos y Analítica de Negocio. - Graduado o Graduada en Dirección de Empresas. - Graduado o Graduada en Dirección Financiera y Contabilidad. - Graduado o Graduada en Dirección Internacional de Empresas. - Graduado o Graduada en Dirección y Creación de Empresa. - Graduado o Graduada en Dirección y Gestión Pública. - Graduado o Graduada en Economía Financiera y Actuarial. - Graduado o Graduada en Economía y Finanzas. - Graduado o Graduada en Economía y Gestión. - Graduado o Graduada en Empresa Internacional. - Graduado o Graduada en Empresa y Tecnología. - Graduado o Graduada en Estadística Empresarial. - Graduado o Graduada en Estadística y Empresa. - Graduado o Graduada en Estudios Internacionales de Economía y Empresa. - Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad. - Graduado o Graduada en Finanzas y Seguros. - Graduado o Graduada en Finanzas, Banca y Seguros. - Graduado o Graduada en Fiscalidad y Administración Pública. - Graduado o Graduada en Gestión de Empresas. - Graduado o Graduada en Gestión de Negocios. - Graduado o Graduada en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas. - Graduado o Graduada en Gestión Económico-Financiera. - Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública. - Graduado o Graduada en Ingeniería y Gestión Empresarial. - Graduado o Graduada en Política, Derecho y Economía. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Empleo. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Ocupación. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Seguros y Finanzas. |
|--|--|

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 17 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|-------------------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. - Licenciado en Ciencias del Trabajo - Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras. - Licenciado en Economía. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 102 | ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Biología. - Graduado o Graduada en Bioquímica. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Biología Molecular. - Graduado o Graduada en Biotecnología. - Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales. - Graduado o Graduada en Ciencias Experimentales. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Graduado o Graduada en Farmacia. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Bioprocesos Alimentarios. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Química Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Ambientales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Energética. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Procesos Químicos Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - Graduado o Graduada en Innovación de Procesos y Productos Alimentarios. - Graduado o Graduada en Innovación y Seguridad Alimentaria. - Graduado o Graduada en Microbiología. - Graduado o Graduada en Química. - Graduado o Graduada Superior en Biotecnología. - Ingeniero Agrónomo. - Ingeniero de Montes. - Ingeniero Químico. - Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en Industrias Forestales. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial. - Licenciado en Biología. - Licenciado en Bioquímica. - Licenciado en Biotecnología. - Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos - Licenciado en Ciencias Ambientales. - Licenciado en Ciencias Químicas. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 18 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Farmacia. - Licenciado en Química. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 103 | ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Fisioterapia. - Diplomado en Podología. - Graduado o Graduada en Biología. - Graduado o Graduada en Biología Sanitaria. - Graduado o Graduada en Biomedicina Básica y Experimental. - Graduado o Graduada en Bioquímica. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Biología Molecular. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Ciencias Biomédicas. - Graduado o Graduada en Biotecnología. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Graduado o Graduada en Ciencias Biomédicas. - Graduado o Graduada en Enfermería. - Graduado o Graduada en Farmacia. - Graduado o Graduada en Fisioterapia. - Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial. - Graduado o Graduada en Medicina. - Graduado o Graduada en Microbiología. - Graduado o Graduada en Podología. - Graduado o Graduada en Química. - Graduado o Graduada Superior en Biotecnología. - Ingeniero Químico. - Licenciado en Biología. - Licenciado en Bioquímica. - Licenciado en Farmacia. - Licenciado en Medicina. - Licenciado en Medicina y Cirugía. - Licenciado en Química. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 104 | CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto. - Arquitecto Técnico. - Graduado o Graduada en Arquitectura. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval. |

ANEXO

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN

Hoja 19 de 77

ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica. - Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica y Edificación. - Graduado o Graduada en Artes y Diseño. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de Edificación. - Graduado o Graduada en Ciencias y Tecnologías de la Edificación. - Graduado o Graduada en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. - Graduado o Graduada en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural. - Graduado o Graduada en Diseño de Interiores. - Graduado o Graduada en Edificación. - Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura. - Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura. - Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo. - Graduado o Graduada en Gestión Urbana. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Civil. - Graduado o Graduada en Ingeniería Civil - Construcciones Civiles. - Graduado o Graduada en Ingeniería Civil - Hidrología. - Graduado o Graduada en Ingeniería Civil -Transportes y Servicios Urbanos. - Graduado o Graduada en Ingeniería Civil y Territorial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Edificación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Materiales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Obras Públicas. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Recursos Minerales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Geomática y Topografía. - Graduado o Graduada en Ingeniería Energética. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Minera y Energética. - Graduado o Graduada en Proyectos de Interiorismo. - Graduado o Graduada en Tecnología de la Ingeniería Civil. - Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. - Ingeniero de Materiales. |
|--|--|---|

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 20 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|---------------------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero en Geodesia y Cartografía. - Ingeniero en Organización Industrial. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Naval y Oceánico. - Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Ingeniero Técnico en Construcciones Civiles - Ingeniero Técnico en Hidrología. - Ingeniero Técnico en Transportes y Servicios Humanos. - Ingeniero Técnico en Topografía. - Ingeniero Técnico Industrial. |
| 105 | FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Ciencias Empresariales. - Diplomado en Ciencias Económicas y Empresariales - Diplomado en Educación Social. - Diplomado en Gestión y Administración Pública. - Diplomado en Graduado Social. - Diplomado en Relaciones Laborales. - Diplomado en Trabajo Social. - Graduado o Graduada en Administración de Empresas. - Graduado o Graduada en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación - Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresa. - Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas. - Graduado o Graduada en Administración y Gestión Pública. - Graduado o Graduada en Análisis de Negocios. - Graduado o Graduada en Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Ciencias Económicas. - Graduado o Graduada en Ciencias Empresariales. - Graduado o Graduada en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. - Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración. - Graduado o Graduada en Comportamiento y Ciencias Sociales. - Graduado o Graduada en Creación, Administración y Dirección de Empresas. - Graduado o Graduada en Datos y Analítica de Negocio. - Graduado o Graduada en Derecho. - Graduado o Graduada en Dirección y Creación de Empresas. - Graduado o Graduada en Economía. - Graduado o Graduada en Economía Financiera y Actuarial. - Graduado o Graduada en Estadística Empresarial. - Graduado o Graduada en Estadística y Empresa. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 21 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|----------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad. - Graduado o Graduada en Gestión en Empresas en Comercio y Distribución. - Graduado o Graduada en Ingeniería y Gestión Empresarial. - Graduado o Graduada en Pedagogía. - Graduado o Graduada en Política, Derecho y Economía. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Empleo. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Ocupación. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Seguros y Finanzas. - Graduado o Graduada en Sociología. - Graduado o Graduada en Trabajo Social. - Ingeniero de Organización Industrial. - Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. - Licenciado en Ciencias del Trabajo. - Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras. - Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración. - Licenciado en Derecho. - Licenciado en Economía. - Licenciado en Pedagogía. - Licenciado en Psicopedagogía. - Licenciado en Sociología. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 106 | HOSTELERÍA Y TURISMO | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas. - Diplomado en Turismo. - Diplomado en Hostelería y Turismo. - Graduado o Graduada en Ciencias Culinarias y Gastronómicas. - Graduado o Graduada en Ciencias Gastronómicas. - Graduado o Graduada en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos. - Graduado o Graduada en Dirección Hotelera. - Graduado o Graduada en Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio. - Graduado o Graduada en Empresas y Actividades Turísticas. - Graduado o Graduada en Gestión Hotelera y Turística. - Graduado o Graduada en Gestión del Turismo. - Graduado o Graduada en Gestión Turística y Hotelera. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 22 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|-------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Hostelería y Turismo. - Graduado o Graduada en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa. - Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales y Unión Europea. - Graduado o Graduada en Turismo. - Graduado o Graduada en Turismo y Gestión del Ocio. - Graduado o Graduada en Turismo y Ocio. - Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. - Técnico de Empresas Turísticas (R.D. 259/1996). - Técnico de Empresas y Actividades Turísticas (R.D. 259/1996). - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 107 | INFORMÁTICA | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Estadística. - Diplomado en Informática. - Graduado o Graduada en Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Creación y Desarrollo de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Diseño y Desarrollo de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Estadística. - Graduado o Graduada en Gestión Informática Empresarial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de (las) Tecnologías de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Informática y Servicios. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Ciberseguridad. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Computadores. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Datos. - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica y Electrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica. No - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Informática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Geomática y Topografía. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática del Software. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 23 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Informática de Sistemas. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Sistemas de Información. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática y Tecnologías Virtuales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Matemática Aplicada al Análisis de Datos. - Graduado o Graduada en Ingeniería Matemática en Ciencia de Datos. - Graduado o Graduada en Ingeniería Multimedia - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Información. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Electrónicos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas TIC. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sonido e Imagen. - Graduado o Graduada en Ingeniería del Software. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías de la Información. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Matemática Computacional y Análisis de Datos. - Graduado o Graduada en Sistemas de Información. - Graduado o Graduada en Tecnologías de Telecomunicación. - Ingeniero de Telecomunicación. |
|--|--|---|

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 24 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|------------------------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero en Electrónica. - Ingeniero en Informática. - Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Telemática. - Ingeniero Técnico en Informática de Gestión. - Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas. - Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas. - Licenciado en Informática. |
| 108 | INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Educación Social. - Diplomado en Trabajo Social. - Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural. - Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional. - Graduado o Graduada en Educación Infantil. - Graduado o Graduada en Educación Primaria. - Graduado o Graduada en Educación Social. - Graduado o Graduada en Igualdad de Género. - Graduado o Graduada en Pedagogía. - Graduado o Graduada en Psicología. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Trabajo Social. - Licenciado en Pedagogía. - Licenciado en Psicología. - Licenciado en Psicopedagogía. - Licenciado en Sociología. - Maestro. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 109 | NAVEGACIÓN E INSTALACIONES MARINAS | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Máquinas Navales. - Diplomado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales. - Diplomado de la Marina Civil: Sección Náutica - Diplomado de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval. - Diplomado en Navegación Marítima. - Diplomado en Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Graduado o Graduada en Ingeniería Marina. - Graduado o Graduada en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo. - Graduado o Graduada en Ingeniería Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Marina. - Graduado o Graduada en Náutica y Transporte Marítimo. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 25 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|----------------------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Tecnologías Marinas. - Ingeniero Naval y Oceánico. - Ingeniero Técnico Naval. - Ingeniero Técnico en Servicios del Buque. - Ingeniero Técnico en Monturas a Flote. - Ingeniero Técnico en Armamento del Buque. - Ingeniero Técnico en Estructuras del Buque. - Licenciado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales. - Licenciado de la Marina Civil: Sección Náutica - Licenciado en Máquinas Navales. - Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo. - Licenciado en Radioelectrónica Naval. |
| 110 | ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Ciencias Empresariales. - Graduado o Graduada en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación. - Graduado o Graduada en Ciencias del Trabajo. - Graduado o Graduada en Ciencias del Transporte y la Logística. - Graduado o Graduada en Comercio. - Graduado o Graduada en Comercio Internacional. - Graduado o Graduada en Comercio y <i>Marketing</i>. - Graduado o Graduada en Comunicación. - Graduado o Graduada en Comunicación Digital. - Graduado o Graduada en Comunicación Publicitaria. - Graduado o Graduada en Comunicación y Relaciones Públicas. - Graduado o Graduada en Desarrollo, Gestión Comercial y Estrategias de Mercado. - Graduado o Graduada en Dirección Comercial y <i>Marketing</i>. - Graduado o Graduada en Dirección Internacional de Empresas. - Graduado o Graduada en Empresa Internacional. - Graduado o Graduada en Empresa y Tecnología. - Graduado o Graduada en Empresas y Actividades Turísticas. - Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad. - Graduado o Graduada en Gestión Comercial y <i>Marketing</i>. - Graduado o Graduada en Gestión y <i>Marketing</i> Empresarial. - Graduado o Graduada en Gestión de Empresas de Comercio y Distribución. - Graduado o Graduada en Inteligencia de Negocios. - Graduado o Graduada en Logística y Negocios Marítimos. - Graduado o Graduada en <i>Marketing</i>. - Graduado o Graduada en <i>Marketing</i> e Investigación de Mercados. - Graduado o Graduada en <i>Marketing</i> y Comercialización Internacional. - Graduado o Graduada en <i>Marketing</i> y Comunicación. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 26 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en <i>Marketing</i> y Comunicación Comercial. - Graduado o Graduada en <i>Marketing</i> y Comunicación Digital. - Graduado o Graduada en <i>Marketing</i> y Comunicación Empresarial. - Graduado o Graduada en <i>Marketing</i> y Comunidades Digitales. - Graduado o Graduada en <i>Marketing</i> y Dirección Comercial. - Graduado o Graduada en <i>Marketing</i> y Gestión Comercial. - Graduado o Graduada en Negocios Internacionales. - Graduado o Graduada en Negocios y <i>Marketing</i>. - Graduado o Graduada en Negocios y <i>Marketing</i> Internacionales. - Graduado o Graduada en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales. - Graduado o Graduada en Protocolo y Organización de Eventos. - Graduado o Graduada en Publicidad. - Graduado o Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas. - Graduado o Graduada en Publicidad, Relaciones Públicas y <i>Marketing</i>. - Graduado o Graduada en Publicidad, <i>Marketing</i> y Relaciones Públicas. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Transporte y la <i>Logística</i>. - Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. - Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras. - Licenciado en Ciencias del Trabajo. - Licenciado en Economía. - Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado. - Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 111 | ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales - Diplomado de la Marina Civil: Sección Náutica - Diplomado de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval. - Diplomado en Máquinas Navales. - Diplomado en Navegación Marítima. - Diplomado en Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo. - Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y Energética. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Aeronavegación. - Graduado o Graduada en Ingeniería del Automóvil. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electromecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica. |

ANEXO

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN

Hoja 27 de 77

ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica y Electrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Automoción. - Graduado o Graduada en Ingeniería Energética. - Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal. - Graduado o Graduada en Ingeniería Física. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Materiales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque - Graduado o Graduada en Ingeniería Química. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Radioelectrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Electrónicos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Tecnología Minera. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Nautica y Transporte Marítimo. - Ingeniero Aeronáutico. - Ingeniero Agrónomo. - Ingeniero de Materiales. - Ingeniero de Minas. - Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial. - Ingeniero en Electrónica. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Naval y Oceánico. - Ingeniero Técnico Aeronáutico. - Ingeniero Técnico Agrícola. |
|--|--|

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 28 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Técnico de Minas. - Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Ingeniero Técnico Forestal. - Ingeniero Técnico Industrial. - Ingeniero Técnico Naval. - Ingeniero Técnico en Servicios del Buque. - Ingeniero Técnico en Monturas a Flote. - Ingeniero Técnico en Armamento del Buque. - Ingeniero Técnico en Estructuras del Buque. - Licenciado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales. - Licenciado de la Marina Civil: Sección Náutica - Licenciado en Máquinas Navales. - Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo. - Licenciado en Radioelectrónica Naval. |
| 112 | ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Máquinas Navales. - Graduado o Graduada en Diseño de Producto. - Graduado o Graduada en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto - Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Tecnología Minera. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Materiales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Mineras. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electromecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto/s. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Mecánico. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 29 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Minera. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica y Robótica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Minera. - Graduado o Graduada en Ingeniería Naval y Oceánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Robótica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - Ingeniero Aeronáutico. - Ingeniero de Materiales. - Ingeniero de Minas. - Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial. - Ingeniero en Organización Industrial. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Naval y Oceánico. - Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeronaves, especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales. - Ingeniero Técnico Agrícola especialidad en Explotación Agropecuaria, Industrias Agrarias y Alimentarias, Mecanización y Construcciones Rurales. - Ingeniero Técnico de Minas. - Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad Construcciones Civiles. - Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. - Ingeniero Técnico Industrial. - Ingeniero Técnico Naval. - Ingeniero Técnico en Servicios del Buque. - Ingeniero Técnico en Monturas a Flote. - Ingeniero Técnico en Armamento del Buque. - Ingeniero Técnico en Estructuras del Buque. - Licenciado en Máquinas Navales. |
| 113 | ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Máquinas Navales. - Grado en Arquitectura Técnica. - Grado en Arquitectura Técnica y Edificación. - Graduado o Graduada en Construcciones Civiles. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de la Edificación - Graduado o Graduada en Edificación - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y Alimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y Energética. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 30 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Alimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Edificación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Energía y Medio Ambiente. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Energías Renovables. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Energía. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Tecnología Minera. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias. - Graduado o Graduada en Ingeniería de los Recursos Energéticos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de los Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Recursos Energéticos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Recursos Minerales y Energía. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Electrónicos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electromecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica y Electrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Mecánico. |
|--|---|

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 31 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Marítima. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Naval y Oceánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - Graduado o Graduada en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias. - Graduado o Graduada en Tecnología y Gestión Alimentaria. - Ingeniero Aeronáutico. - Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. - Ingeniero de Minas. - Ingeniero de Telecomunicación. - Ingeniero en Automática y Electricidad - Ingeniero en Electrónica. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Naval y Oceánico. - Ingeniero Químico. - Ingeniero Técnico Aeronáutico. - Ingeniero Técnico Agrícola. - Ingeniero Técnico de Minas. - Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Ingeniero Técnico de Telecomunicación. - Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial. - Ingeniero Técnico Industrial. - Ingeniero Técnico Naval. - Ingeniero Técnico en Servicios del Buque. - Ingeniero Técnico en Monturas a Flote. - Ingeniero Técnico en Armamento del Buque. |
|--|--|--|

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 32 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|------------------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Técnico en Estructuras del Buque. - Licenciado en Máquinas Navales. |
| 114 | PROCESOS DE CULTIVO ACUÍCOLA | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Graduado o Graduada en Biología. - Graduado o Graduada en Bioquímica. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Biología Molecular. - Graduado o Graduada en Biotecnología. - Graduado o Graduada en Ciencia y Salud Animal. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales. - Graduado o Graduada en Ciencias del Mar. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias. - Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Marina. - Graduado o Graduada en Ingeniería Marítima. - Graduado o Graduada en Innovación de Procesos y Productos Alimentarios. - Graduado o Graduada en Marina. - Graduado o Graduada en Química. - Graduado o Graduada en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias. - Graduado o Graduada en Tecnología e Innovación Alimentaria. - Graduado o Graduada en Tecnología y Gestión Alimentaria. - Graduado o Graduada en Tecnologías Marinas. - Graduado o Graduada en Veterinaria. - Graduado o Graduada Superior en Biotecnología. - Ingeniero Agrónomo. - Ingeniero de Montes. - Ingeniero Naval y Oceánico. - Ingeniero Técnico Forestal. - Licenciado en Biología. - Licenciado en Bioquímica. - Licenciado en Biotecnología. - Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Licenciado en Ciencias Ambientales. - Licenciado en Ciencias del Mar. - Licenciado en Ciencias Químicas. - Licenciado en Química. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 33 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--------------------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Veterinaria. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 115 | PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Biología. - Graduado o Graduada en Ciencia y Salud Animal. - Graduado o Graduada en Ciencias Agrarias y Bioeconomía - Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales. - Graduado o Graduada en Ciencia y Producción Animal. - Graduado o Graduada en Enología. - Graduado o Graduada en Geografía y Medio Ambiente. - Graduado o Graduada en Geografía, Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y Alimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y del Medio Rural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y Energética. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroambiental y del Paisaje. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería Ambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería y Ciencia Agronómica. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias. - Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal: Industrias Forestales - Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Hortofruticultura y Jardinería. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias. - Graduado o Graduada en Ingeniería del Medio Natural. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Biológicos. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Ambientales. - Graduado o Graduada en Paisaje. - Graduado o Graduada en Parajismo. - Graduado o Graduada en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias. - Graduado o Graduada en Veterinaria. |

ANEXO

| | |
|--|-----------------------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 34 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--------------------------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Agrónomo. - Ingeniero de Montes. - Ingeniero Técnico Agrícola. - Ingeniero Técnico Forestal. - Licenciado en Biología. - Licenciado en Ciencias Ambientales. - Licenciado en Enología. - Licenciado en Veterinaria. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 116 | PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Biología. - Graduado o Graduada en Bioquímica. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Biología Molecular. - Graduado o Graduada en Biotecnología. - Graduado o Graduada en Ciencia y Salud Animal. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales. - Graduado o Graduada en Enología. - Graduado o Graduada en Farmacia. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y Alimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y del Medio Rural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroambiental y del Paisaje. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Alimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Bioprocesos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias. - Graduado o Graduada en Innovación de Procesos y Productos Alimentarios. - Graduado o Graduada en Innovación y Seguridad Alimentaria. - Graduado o Graduada en Química. - Graduado o Graduada en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias. - Graduado o Graduada en Tecnología e Innovación Alimentaria. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 35 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Tecnología y Gestión Alimentaria. - Graduado o Graduada en Veterinaria. - Graduado o Graduada Superior en Biotecnología. - Ingeniero Agrónomo. - Ingeniero Químico. - Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Industria Agrarias y Alimentarias. - Licenciado en Biología. - Licenciado en Bioquímica. - Licenciado en Biotecnología. - Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Licenciado en Ciencias Químicas. - Licenciado en Ciencias Ambientales. - Licenciado en Enología. - Licenciado en Farmacia. - Licenciado en Química. - Licenciado en Veterinaria. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 117 | PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Biología. - Graduado o Graduada en Biología Sanitaria. - Graduado o Graduada en Biología Ambiental. - Graduado o Graduada en Biomedicina. - Graduado o Graduada en Biomedicina Básica y Experimental. - Graduado o Graduada en Bioquímica. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Biología Molecular. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Ciencias Biomédicas. - Graduado o Graduada en Biotecnología. - Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales. - Graduado o Graduada en Ciencias Biomédicas. - Graduado o Graduada en Farmacia. - Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Salud. - Graduado o Graduada en Medicina. - Graduado o Graduada en Odontología. - Graduado o Graduada en Podología. - Graduado o Graduada en Química. - Licenciado en Biología. - Licenciado en Ciencias Ambientales. - Licenciado en Bioquímica. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 36 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|-----------------------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Biotecnología. - Licenciado en Farmacia. - Licenciado en Medicina. - Licenciado en Odontología. - Licenciado en Química. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 118 | PROCESOS SANITARIOS | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Enfermería. - Graduado o Graduada en Biología Humana. - Graduado o Graduada en Biología Sanitaria. - Graduado o Graduada en Biomedicina. - Graduado o Graduada en Biomedicina Básica y Experimental. - Graduado o Graduada en Bioquímica. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Biología Molecular. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Ciencias Biomédicas. - Graduado o Graduada en Biotecnología. - Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales. - Graduado o Graduada en Ciencias Biomédicas. - Graduado o Graduada en Enfermería. - Graduado o Graduada en Farmacia. - Graduado o Graduada en Medicina. - Graduado o Graduada en Odontología. - Graduado o Graduada en Podología. - Licenciado en Ciencias Ambientales. - Licenciado en Biología. - Licenciado en Bioquímica. - Licenciado en Biotecnología. - Licenciado en Farmacia. - Licenciado en Medicina. - Licenciado en Odontología. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 119 | PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Arte Electrónico y Digital. - Graduado o Graduada en Artes Digitales. - Graduado o Graduada en Artes Escénicas. - Graduado o Graduada en Artes Escénicas y Mediáticas. - Graduado o Graduada en Asistencia de Dirección. - Graduado o Graduada en Audiovisual y Multimedia. - Graduado o Graduada en Cine. |

ANEXO

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN

Hoja 37 de 77

ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Cine y Medios Audiovisuales. - Graduado o Graduada en Cine y Televisión. - Graduado o Graduada en Cinematografía y Artes Audiovisuales. - Graduado o Graduada en Comunicación. - Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual. - Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual y Multimedia. - Graduado o Graduada en Comunicación Cultural. - Graduado o Graduada en Comunicación Digital. - Graduado o Graduada en Comunicación e Industrias Culturales. - Graduado o Graduada en Comunicación Publicitaria. - Graduado o Graduada en Comunicación y Periodismo Audiovisuales. - Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual y Multimedia. - Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual. - Graduado o Graduada en Comunicación Cultural. - Graduado o Graduada en Comunicación Digital. - Graduado o Graduada en Comunicación Global y Estratégica. - Graduado o Graduada en Comunicación Internacional. - Graduado o Graduada en Comunicación y Medios Digitales. - Graduado o Graduada en Comunicación y Periodismo Audiovisual. - Graduado o Graduada en Comunicación. - Graduado o Graduada en Contenidos Digitales Interactivos. - Graduado o Graduada en Creación Artística para Videojuegos y Juegos Aplicados. - Graduado o Graduada en Creación y Desarrollo de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Creación y Diseño. - Graduado o Graduada en Creación y Narración de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Desarrollo de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Diseño de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Diseño Digital y Multimedia. - Graduado o Graduada en Diseño Digital. - Graduado o Graduada en Diseño Integral y Gestión de la Imagen. - Graduado o Graduada en Diseño Multimedia y Gráfico. - Graduado o Graduada en Diseño Visual de Contenidos Digitales. - Graduado o Graduada en Diseño y Desarrollo de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Comunicación y Relaciones Públicas. - Graduado o Graduada en Diseño y Producción de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Fotografía y Creación Digital. - Graduado o Graduada en Fotografía. - Graduado o Graduada en Gestión Cultural. - Graduado o Graduada en Gestión de la Información y Contenidos Digitales. - Graduado o Graduada en Gestión de Sistemas de Información |
|--|---|

ANEXO

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN

Hoja 38 de 77

ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Industria Digital. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de (en) Sistemas Audiovisuales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sonido e Imagen. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Desarrollo de Contenidos Digitales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas Audiovisuales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Sonido e Imagen. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Tecnologías de la Información. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Redes de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones. - Graduado o Graduada en Ingeniería de/en Sonido e Imagen en Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías de la Información. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería Multimedia. - Graduado o Graduada en Medios Audiovisuales. - Graduado o Graduada en Multimedia. - Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática en Telecomunicaciones. - Graduado o Graduada en Multimedia y Artes Digitales. - Graduado o Graduada en Multimedia. Aplicaciones y Videojuegos. - Graduado o Graduada en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales. - Graduado o Graduada en Periodismo y Comunicación Corporativa. - Graduado o Graduada en Periodismo. - Graduado o Graduada en Protocolo y Organización de Eventos. - Graduado o Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas. - Graduado o Graduada en Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas. - Graduado o Graduada en Publicidad. - Graduado o Graduada en Tecnologías de la Información. - Graduado o Graduada en Tecnologías Interactivas. - Graduado o Graduada en Tecnologías para la Sociedad de la Información. - Graduado o Graduada en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. - Ingeniero de Telecomunicación. - Licenciado en Comunicación Audiovisual. |
|--|--|

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 39 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Periodismo. - Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas. - Título Superior de Diseño, especialidad Diseño Gráfico. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 120 | PROCESOS Y PRODUCTOS DE TEXTIL CONFECCIÓN Y PIEL | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Diseño de Moda. - Graduado o Graduada en Diseño y Gestión de Moda. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño y Tecnología Textil. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnología y Diseño Textil. - Ingeniero Industrial, especialidad Textil. - Ingeniero Químico. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Textil. - Licenciado en Química. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 121 | PROCESOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y CERÁMICA | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Física. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Materiales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de (en) Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Física. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - Graduado o Graduada en Química. - Ingeniero de Materiales. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Químico. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial. - Licenciado en Ciencias Físicas. - Licenciado en Física. - Licenciado en Química. - Título Superior de Vidrio y Cerámica. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 40 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--|--|
| | | títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 122 | PROCESOS Y PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Creación y Desarrollo de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Creación y Diseño. - Graduado o Graduada en Diseño de Productos Interactivos. - Graduado o Graduada en Diseño Digital. - Graduado o Graduada en Diseño Multimedia y Gráfico. - Graduado o Graduada en Diseño y Desarrollo de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Industria Digital. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Materiales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas TIC. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Informática. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Informática de Sistemas. - Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática. - <u>Graduado o Graduada en Ingeniería Multimedia.</u> - Graduado o Graduada en Ingeniería Química. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - <u>Graduado o Graduada en Química.</u> - Graduado o Graduada en Multimedia. - Graduado o Graduada en Multimedia y Artes Digitales. - Graduado o Graduada en Periodismo. - Graduado o Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas. - Ingeniero de Organización Industrial. - Ingeniero de Telecomunicación. - Ingeniero en Informática. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Químico. - Ingeniero Técnico de Telecomunicación. - Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. - Ingeniero Técnico en Informática de Gestión. - Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas. - Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en Industrias Forestales. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial. - <u>Licenciado en Periodismo.</u> - Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas. - Licenciado en Química. - <u>Título Superior de Diseño, especialidad Diseño Gráfico.</u> |

ANEXO

| | |
|--|-----------------------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 41 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--|---|
| | | - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el R.D. 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 123 | PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE | <ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto. - Arquitecto Técnico. - Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de Edificación. - Graduado o Graduada en Ciencias y Tecnologías de la Edificación. - Graduado o Graduada en Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Edificación. - Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura. - Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Edificación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Materiales. - Graduado o Graduada en Ingeniería del Medio Natural. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Innovación de Procesos y Productos. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Organización Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología(s) Industrial(es). - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal. - Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - Ingeniero Agrónomo. - Ingeniero de Materiales. - Ingeniero de Montes. - Ingeniero en Organización Industrial. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. - Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en Industrias Forestales. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica. |
| 124 | SISTEMAS ELECTRÓNICOS | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Tecnologías de |

ANEXO

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN

Hoja 42 de 77

ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

| | |
|--|---|
| | <p>Telecomunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería de Redes de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones. - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica y Electrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electromecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería (en) Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería (en) Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología(s) Industrial(es). - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica y Robótica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Robótica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática en Telecomunicaciones. - Graduado o Graduada en Sonido e Imagen en Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Tecnología de la Ingeniería Civil. - Graduado o Graduada en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. - Graduado o Graduada Superior en Ingeniería de Sistemas de Defensa. - Ingeniero Aeronáutico. - Ingeniero de Minas. - Ingeniero de Organización Industrial. - Ingeniero de Telecomunicación. - Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial. - Ingeniero en Electrónica. - Ingeniero en Informática. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Naval y Oceánico - Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación. - Ingeniero Técnico de Telecomunicación - Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad o especialidad |
|--|---|

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 43 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|---|---|
| | | <p>en Electrónica Industrial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Física. - Licenciado en Radioelectrónica Naval. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 125 | <p>SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Redes de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones. - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica y Electrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electromecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería (en) Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica y Robótica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Multimedia. - Graduado o Graduada en Ingeniería Robótica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática en Telecomunicaciones. - Graduado o Graduada en Sonido e Imagen en Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Tecnología de la Ingeniería Civil. - Graduado o Graduada en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. - Graduado o Graduada Superior en Ingeniería de Sistemas de Defensa. - Ingeniero Aeronáutico. - Ingeniero de Minas. |

ANEXO

| | |
|--|-----------------------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 44 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Ingeniero de Organización Industrial.- Ingeniero de Telecomunicación.- Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial.- Ingeniero en Electrónica.- Ingeniero en Informática.- Ingeniero Industrial.- Ingeniero Naval y Oceánico.- Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación.- Ingeniero Técnico de Telecomunicación.- Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.- Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electrónica Industrial.- Licenciado en Física.- Licenciado en Radioelectrónica Naval.- Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
|--|--|

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 45 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN EL CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL. (Código 591)

Es requisito para el acceso al Cuerpo 591 estar en posesión de la titulación universitaria de Diplomatura, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica, título de Grado correspondiente o título universitario superior, u otros títulos equivalentes a efectos de docencia determinados en el Anexo VI del RD 276/2007, de 23 de febrero para la correspondiente especialidad. Se establece la equivalencia a efectos de docencia de la experiencia docente previa de al menos dos años en centros educativos públicos por el personal aspirante que tenga la titulación de Técnico Especialista o Técnico Superior en una especialidad de Formación Profesional que pertenezca a la familia profesional de la especialidad a la que se pretende acceder. (posibilidad de moratoria por el número de convocatorias de oposición realizadas para Mantenimiento de Vehículos (209), Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas (211) y Servicios de Restauración (226).

| | | |
|-----|-----------------------------|---|
| 021 | TALLER DE VIDRIO Y CERÁMICA | - |
| 201 | COCINA Y PASTELERÍA | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Gastronomía. - Graduado o Graduada en Gastronomía y Artes Culinarias. - Técnico Especialista en Hostelería. - Técnico Superior en Restauración. - Técnico Superior en Dirección de Cocina (Título LOE). - Técnico Superior en Dirección de Servicios en Restauración (Título LOE). |
| 202 | EQUIPOS ELECTRÓNICOS | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Redes de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica y Robótica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Robótica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática en Telecomunicaciones. - Graduado o Graduada en Sonido e Imagen en Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. - Ingeniero Aeronáutico. - Ingeniero de Telecomunicaciones. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 46 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero en Informática. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación. - Ingeniero Técnico de Telecomunicación. - Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad o especialidad en Electrónica Industrial. - Licenciado en Radioelectrónica Naval. |
| 203 | ESTÉTICA | <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Especialista en Estética. - Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional (Título LOE). - Técnico Superior en Estética. - Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar (Título LOE). |
| 204 | FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Diseño Industrial. - Técnico Especialista Ebanista. - Técnico Especialista en Construcción Industrial de Madera. - Técnico Especialista en Diseño y Fabricación de Muebles. - Técnico Especialista en Madera. - Técnico Especialista Modelista de Fundición. - Título Superior de Diseño, especialidad: Diseño de Producto. - Técnico Superior en Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble. - Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento (Título LOE). - Técnico Superior en Producción de Madera y Mueble. |
| 205 | INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Máquinas Navales. - Diplomado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales. - Diplomado de la Marina Civil: Sección Náutica. - Diplomado de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica. - Graduado o Graduada en Ciencias y Tecnologías de la Edificación. - Graduado o Graduada en Diseño de Producto. - Graduado o Graduada en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto. - Graduado o Graduada en Edificación. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y Alimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y Energética. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria. |

ANEXO

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN

Hoja 47 de 77

ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Alimentaria.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Edificación.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Energía.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Energía y Medio Ambiente.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Energías Renovables.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de la Energía.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de la Tecnología Minera.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de los Recursos Energéticos.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de los Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Recursos Energéticos.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Recursos Minerales y Energía.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Electrónicos.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Industriales.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Electromecánica.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica, Robótica y

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 48 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | |
|--|--|
| | <p>Mecatrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica y Electrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Mecánico. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Energética. - Graduado o Graduada en Ingeniería Marítima. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica y Robótica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Naval y Oceánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Robótica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - Graduado o Graduada en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias. - Graduado o Graduada en Tecnología y Gestión Alimentaria. - Ingeniero Aeronáutico. - Ingeniero de Minas. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Naval. - Ingeniero Técnico Aeronáutico. - Ingeniero Técnico de Minas. - Ingeniero Técnico Industrial. |
|--|--|

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 49 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|----------------------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Técnico Naval. - Ingeniero Técnico Naval Especialidad en Propulsión y Servicios de Buque. - Ingeniero Técnico en Servicios del Buque. - Ingeniero Técnico en Monturas a Flote. - Ingeniero Técnico en Armamento del Buque. - Licenciado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales.. - Licenciado de la Marina Civil: Sección Náutica. - Licenciado de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval. |
| 206 | INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Diseño de Producto. - Graduado o Graduada en Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Redes de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnología de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electromecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica y Electrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 50 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica y Robótica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Robótica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática en Telecomunicaciones. - Graduado o Graduada en Sonido e Imagen en Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Tecnología de la Ingeniería Civil - Graduado o Graduada en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. - Ingeniero Aeronáutico. - Ingeniero de Minas. - Ingeniero de Sistemas de Defensa. (Grado Superior en Ingeniería de Sistemas de Defensa). - Ingeniero de Telecomunicación. - Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Técnico de Telecomunicación. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad o especialidad en Electrónica Industrial. - Licenciado en Radioelectrónica Naval. |
| 207 | INSTALACIONES Y EQUIPOS DE CRÍA Y CULTIVO | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Graduado o Graduada en Biología. - Graduado o Graduada en Bioquímica. - Graduado o Graduada en Biotecnología. - Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales. - Graduado o Graduada en Ciencias del Mar. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Biológicos. - Graduado o Graduada en Ingeniería Marina. - Graduado o Graduada en Ingeniería Marítima. - Graduado o Graduada en Ingeniería Naval y Oceánica. - Graduado o Graduada en Marina. - Graduado o Graduada en Tecnologías Marinas. - Graduado o Graduada en Veterinaria. - Ingeniero Naval y Oceánico. - Licenciado en Biología. - Licenciado en Ciencias Ambientales. - Licenciado en Bioquímica. - Licenciado en Biotecnología. - Licenciado en Ciencias del Mar. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 51 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|----------------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Ciencias y Tecnología de los Alimentos. - Licenciado en Veterinaria. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 208 | LABORATORIO | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Biología. - Graduado o Graduada en Biología Sanitaria. - Graduado o Graduada en Bioquímica. - Graduado o Graduada en Bioquímica y Biología Molecular. - Graduado o Graduada en Biotecnología. - Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales. - Graduado o Graduada en Ciencias Experimentales. - Graduado o Graduada en Farmacia. - Graduado o Graduada en Ingeniería Ambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Bioprocesos. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Química Industrial. - Graduado o Graduada en Microbiología. - Graduado o Graduada en Química. - Graduado o Graduada Superior en Biotecnología. - Ingeniero Químico. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial. - Licenciado en Biología. - Licenciado en Bioquímica. - Licenciado en Biotecnología. - Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Licenciado en Ciencias Ambientales. - Licenciado en Farmacia. - Licenciado en Química. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 209 | MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales. - Diplomado de la Marina Civil: Sección Náutica. - Diplomado de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval. - Diplomado en Máquinas Navales. - Graduado o Graduada en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Automoción. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 52 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|----------------------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales. - Licenciado de la Marina Civil: Sección Náutica. - Licenciado de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval. - Licenciado en Máquinas Navales. - Técnico Especialista en Automoción. - Técnico Especialista en Mantenimiento de Máquinas y Equipos de Construcción y Obras. - Técnico Especialista en Mecánica y Electricidad del Automóvil. - Técnico Superior en Automoción. - Técnico Superior en Automoción (Título LOE). |
| 210 | MÁQUINAS, SERVICIOS Y PRODUCCIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales. - Diplomado de la Marina Civil: Sección Náutica. - Diplomado de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval. - Diplomado en Máquinas Navales. - Diplomado en Navegación Marítima. - Diplomado en Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Graduado o Graduada en Ingeniería Marina. - Graduado o Graduada en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo. - Graduado o Graduada en Ingeniería Radioelectrónica Naval. - Graduado o Graduada en Marina. - Graduado o Graduada en Náutica y Transporte Marítimo. - Graduado o Graduada en Tecnologías Marinas. - Ingeniero de Materiales. - Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Naval y Oceánico. - Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidades en Aeromotores, en Aeronavegación, en Aeronaves o en Equipos y Materiales Aeroespaciales. - Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales. - Ingeniero Técnico de Minas, especialidades en Explotación de Minas, en Instalaciones Electromecánicas Mineras, en Mineralurgia y Metalurgia, en Recursos Energéticos o en Combustibles y Explosivos. - Ingeniero Técnico de Obras Públicas. - Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad o especialidad en Mecánica. - Ingeniero Técnico Naval, especialidades en Estructuras Marinas o en |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 53 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--|---|
| | | <p>Propulsión y Servicios del Buque.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales. - Licenciado de la Marina Civil: Sección Náutica. - Licenciado en Máquinas Navales. - Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo. - Licenciado en Radioelectrónica Naval. - Técnico Superior Programación de la Producción en Fabricación Mecánica. |
| 211 | MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Diseño de Producto. - Graduado o Graduada en Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas Industriales. - Técnico Especialista en Control de Calidad. - Técnico Especialista en Fabricación Mecánica. - Técnico Especialista en Máquinas-Herramientas. - Técnico Especialista en Matricería y Moldes. - Técnico Especialista en Micromecánica de Máquinas Herramientas. - Técnico Especialista en Micromecánica de Instrumentos. - Técnico Especialista en Micromecánica y Relojería. - Técnico Especialista en Montaje y Construcción de Máquinaria. - Técnico Especialista en Utillajes y Montajes Mecánicos. - Técnico Especialista Instrumentista en Sistemas de Medida. - Técnico Especialista Mecánico de Armas. - Técnico Superior en Producción por Mecanizado. - Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica (Título LOE). |
| 212 | OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto. - Arquitecto Técnico. - Graduado o Graduada en Arquitectura. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Graduado o Graduada en Arquitectura Naval. - Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica. - Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica y Edificación. - Graduado o Graduada en Artes y Diseño. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de Edificación. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de la Edificación. |

ANEXO

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN

Hoja 54 de 77

ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Graduado o Graduada en Ciencias y Tecnologías de la Edificación.
- Graduado o Graduada en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Graduado o Graduada en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.
- Graduado o Graduada en Diseño de Interiores.
- Graduado o Graduada en Edificación.
- Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura.
- Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura.
- Graduado o Graduada en Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo.
- Graduado o Graduada en Gestión Urbana.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Civil.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Civil - Construcciones Civiles.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Civil -Transportes y Servicios Urbanos.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Civil – Hidrología.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Civil y Territorial.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de (la) Edificación.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Materiales.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Obras Públicas
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Recursos Minerales.
- Graduado o Graduada en Ingeniería (en) Geomática y Topografía.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Energética.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Minera y Energética.
- Graduado o Graduada en Proyectos de Interiorismo.
- Graduado o Graduada en Tecnología de la Ingeniería Civil.
- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Ingeniero de Materiales.
- Ingeniero Industrial.
- Ingeniero Naval y Oceánico.
- Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales.
- Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
- Ingeniero Técnico Industrial.

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 55 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--|---|
| | | - Título Superior de Diseño, especialidad Diseño de Interiores. |
| 213 | OFICINA DE PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Máquinas Navales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Tecnología Minera. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Materiales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Mineras. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electromecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Diseño Mecánico. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Minera. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología Naval. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Minera. - Graduado o Graduada en Ingeniería Naval y Oceánica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Técnica Industrial. - Ingeniero Aeronáutico. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 56 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero de Materiales. - Ingeniero de Minas. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Naval y Oceánico. - Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad Aeronaves. - Ingeniero Técnico de Minas, especialidad en Instalaciones Electromecánicas Mineras. - Ingeniero Técnico en Diseño Industrial - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Mecánica en Diseño Industrial. - Ingeniero Técnico Naval, especialidad Estructuras Marinas. - Licenciado en Máquinas Navales. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 214 | OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Biología. - Graduado o Graduada en Ciencia y Salud Animal. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales. - Graduado o Graduada en Enología. - Graduado o Graduada en Farmacia. - Graduado o Graduada en Geografía, Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y Alimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroambiental y del Paisaje. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería Alimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Bioprocesos Alimentarios. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Biológicos. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Química Industrial. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 57 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|-------------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Ambientales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química. - Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería y Ciencia Agronómica. - Graduado o Graduada en Innovación de Procesos y Productos Alimentarios. - Graduado o Graduada en Innovación de Procesos y Productos Alimentarios. - Graduado o Graduada en Innovación y Seguridad Alimentaria. - Graduado o Graduada en Paisajismo. - Graduado o Graduada en Química. - Graduado o Graduada en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias. - Graduado o Graduada en Tecnología e Innovación Alimentaria. - Graduado o Graduada en Tecnología y Gestión Alimentaria. - Graduado o Graduada en Veterinaria. - Ingeniero Agrónomo. - Ingeniero de Montes. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Químico. - Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias. - Ingeniero Técnico Agrícola. - Ingeniero Técnico Forestal. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial. - Ingeniero Técnico Químico. - Licenciado en Biología. - Licenciado en Bioquímica. - Licenciado en Biotecnología. - Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Licenciado en Ciencias Ambientales. - Licenciado en Enología. - Licenciado en Farmacia. - Licenciado en Ciencias Químicas. - Licenciado en Química. - Licenciado en Veterinaria. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 215 | OPERACIONES DE PROCESOS | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Biología. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 58 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ciencia y Salud Animal. - Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales. - Graduado o Graduada en Enología. - Graduado o Graduada en Geografía, Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Bioprocesos Alimentarios - Graduado o Graduada en Ingeniería Química. - Graduado o Graduada en Ingeniería (en) Química Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Ambientales. - Graduado o Graduada en Ingeniería y Ciencia Agronómica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal. - Graduado o Graduada en Innovación de Procesos y Productos Alimentarios. - Graduado o Graduada en Innovación y Seguridad Alimentaria. - Graduado o Graduada en Paisajismo. - Graduado o Graduada en Química. - Graduado o Graduada en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias. - Ingeniero Agrónomo. - Ingeniero de Montes. - Ingeniero Industrial. - Ingeniero Químico. - Ingeniero Técnico Agrícola. - Ingeniero Técnico Forestal. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial. - Licenciado en Biología. - Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Licenciado en Ciencias Ambientales. - Licenciado en Enología. - Licenciado en Ciencias Químicas. - Licenciado en Química. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 216 | OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ciencia y Producción Animal. - Graduado o Graduada en Ciencias Agrarias y Bioeconomía. - Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y Alimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y del Medio Rural. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 59 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|------------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería Agraria y Energética. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroambiental. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agroambiental y del Paisaje. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola. - Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Ambientales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal: Industrias Forestales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. - Graduado o Graduada en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería. - Graduado o Graduada en Ingeniería y Ciencia Agronómica. - Graduado o Graduada en Paisaje. - Graduado o Graduada en Paisajismo. - Graduado o Graduada en Veterinaria. - Ingeniero Agrónomo. - Ingeniero de Montes. - Ingeniero Técnico Agrícola. - Ingeniero Técnico Forestal. - Licenciado en Ciencias Ambientales. - Licenciado en Veterinaria. |
| 217 | PATRONAJE Y CONFECCIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Diseño de Moda. - Graduado o Graduada en Diseño y Gestión de Moda. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño y Tecnología Textil. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnología y Diseño Textil. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Textil. - Técnico Especialista en Confección a Medida de Señora. - Técnico Especialista en Confección de Tejidos. - Técnico Especialista en Producción en Industrias de la Confección. - Técnico Especialista en Confección Industrial de Prendas Exteriores. - Técnico Especialista en Confección Industrial de Prendas Interiores. - Técnico Especialista en Sastrería y Modistería. - Técnico Superior en Patronaje. - Técnico Superior en Patronaje y Moda (Título LOE). - Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial. - Título Superior de Diseño, especialidad Diseño de Moda. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 60 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|---|--|
| 218 | PELUQUERÍA | <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Especialista en Peluquería. - Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal. - Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa (Título LOE). - Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería (Título LOE). - Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional (Título LOE). |
| 219 | PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Enfermería. - Diplomado en Fisioterapia. - Graduado o Graduada en Biología Ambiental. - Graduado o Graduada en Biología Sanitaria. - Graduado o Graduada en Biomedicina. - Graduado o Graduada en Biomedicina Básica y Experimental. - Graduado o Graduada en Enfermería. - Graduado o Graduada en Farmacia. - Graduado o Graduada en Fisioterapia. - Graduado o Graduada en Medicina. - Graduado o Graduada en Odontología. - Graduado o Graduada en Óptica y Optometría. - Graduado o Graduada en Podología. - Licenciado en Farmacia. - Licenciado en Medicina. - Licenciado en Medicina y Cirugía. - Licenciado en Odontología. |
| 220 | PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Enfermería. - Diplomado en Logopedia. - Diplomado en Nutrición Humana y Dietética. - Graduado o Graduada en Biología Humana. - Graduado o Graduada en Biomedicina. - Graduado o Graduada en Biomedicina Básica y Experimental. - Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Graduado o Graduada en Enfermería. - Graduado o Graduada en Farmacia. - Graduado o Graduada en Medicina. - Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética. - Graduado o Graduada en Odontología. - Graduado o Graduada en Podología. - Licenciado en Farmacia. - Licenciado en Medicina. - Licenciado en Medicina y Cirugía. - Licenciado en Odontología. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 61 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | |
|-----|--|
| 221 | <p>PROCESOS COMERCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Ciencias Empresariales. - Diplomado en Gestión y Administración Pública. - Diplomado en Relaciones Laborales. - Graduado o Graduada en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación. - Graduado o Graduada en Ciencias del Transporte y la Logística. - Graduado o Graduada en Comercio. - Graduado o Graduada en Comercio Internacional. - Graduado o Graduada en Comercio y Marketing. - Graduado o Graduada en Comunicación. - Graduado o Graduada en Comunicación Digital. - Graduado o Graduada en Comunicación Publicitaria. - Graduado o Graduada en Comunicación y Relaciones Públicas. - Graduado o Graduada en Desarrollo, Gestión Comercial y Estrategias de Mercado. - Graduado o Graduada en Dirección Comercial y Marketing. - Graduado o Graduada en Dirección Internacional de Empresas. - Graduado o Graduada en Empresa Internacional. - Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad. - Graduado o Graduada en Gestión Comercial y Marketing. - Graduado o Graduada en Gestión de Empresas de Comercio y Distribución. - Graduado o Graduada en Gestión y Marketing Empresarial. - Graduado o Graduada en Inteligencia de Negocios. - Graduado o Graduada en Logística y Negocios Marítimos. - Graduado o Graduada en Marketing. - Graduado o Graduada en Marketing e Investigación de Mercados. - Graduado o Graduada en Marketing y Comercialización Internacional. - Graduado o Graduada en Marketing y Comunicación. - Graduado o Graduada en Marketing y Comunicación Comercial. - Graduado o Graduada en Marketing y Comunicación Digital. - Graduado o Graduada en Marketing y Comunicación Empresarial. - Graduado o Graduada en Marketing y Comunidades Digitales. - Graduado o Graduada en Marketing y Dirección Comercial. - Graduado o Graduada en Marketing y Gestión Comercial. - Graduado o Graduada en Negocios Internacionales. - Graduado o Graduada en Negocios y Marketing. - Graduado o Graduada en Negocios y Marketing Internacionales. - Graduado o Graduada en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales. - Graduado o Graduada en Protocolo y Organización de Eventos. - Graduado o Graduada en Publicidad. |
|-----|--|

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 62 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|------------------------------------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Publicidad, Relaciones Públicas y Marketing. - Graduado o Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas. - Graduado o Graduada en Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales. - Graduado o Graduada en Transporte y la Logística. - Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. - Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras. - Licenciado en Documentación. - Licenciado en Economía. - Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado. - Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 222 | PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Ciencias Empresariales. - Diplomado en Gestión y Administración Pública. - Diplomado en Relaciones Laborales. - Graduado o Graduada en Administración de Empresas. - Graduado o Graduada en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación. - Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresa. - Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas. - Graduado o Graduada en Administración y Gestión Pública. - Graduado o Graduada en Análisis de Negocios. - Graduado o Graduada en Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicio. - Graduado o Graduada en Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Ciencias Empresariales. - Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas. - Graduado o Graduada en Creación, Administración y Dirección de Empresas. - Graduado o Graduada en Datos y Analítica de Negocio. - Graduado o Graduada en Dirección de Empresas. - Graduado o Graduada en Dirección Financiera y Contabilidad. - Graduado o Graduada en Dirección Internacional de Empresas. - Graduado o Graduada en Dirección y Creación de Empresa. - Graduado o Graduada en Dirección y Gestión Pública. - Graduado o Graduada en Economía Financiera y Actuarial. - Graduado o Graduada en Empresa Internacional. |

ANEXO

| | |
|--|-----------------------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 63 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|------------------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Empresa y Tecnología. - Graduado o Graduada en Estadística Empresarial. - Graduado o Graduada en Estadística y Empresa. - Graduado o Graduada en Estudios Internacionales de Economía y Empresa. - Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad. - Graduado o Graduada en Finanzas y Seguros. - Graduado o Graduada en Finanzas, Banca y Seguros. - Graduado o Graduada en Fiscalidad y Administración Pública. - Graduado o Graduada en Gestión de Empresas. - Graduado o Graduada en Gestión de Negocios. - Graduado o Graduada en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas. - Graduado o Graduada en Gestión Económico-Financiera. - Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública. - Graduado o Graduada en Ingeniería y Gestión Empresarial. - Graduado o Graduada en Política, Derecho y Economía. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Empleo. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Ocupación. - Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. - Graduado o Graduada en Seguros y Finanzas. - Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. - Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras. - Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración. - Licenciado en Documentación. - Licenciado en Economía. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 223 | PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Industria Digital. - Graduado o Graduada en Publicidad y Recursos Publicitarios Relaciones Públicas. - Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial. - Licenciado en Publicidad y Recursos Publicitarios Relaciones Públicas. - Técnico Especialista en Composición. - Técnico Especialista en Composición de Artes Gráficas. - Técnico Especialista en Encuadernación. - Técnico Especialista en Impresión. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 64 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Especialista en Procesos Gráficos. - Técnico Especialista en Reproducción Fotomecánica. - Técnico Superior en Producción en Industrias de Artes Gráficas. - Técnico Superior en Diseño y Gestión de la Producción Gráfica (Título LOE). - Título Superior de Diseño, especialidad: Diseño Gráfico. |
| 224 | PRODUCCIÓN TEXTIL Y TRATAMIENTOS FÍSICO-QUÍMICOS | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería de Diseño y Tecnología Textil. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnología y Diseño Textil. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Textil. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial. |
| 225 | SERVICIOS A LA COMUNIDAD | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Educación Social. - Diplomado en Logopedia. - Diplomado en Trabajo Social. - Graduado o Graduada en Educación Infantil. - Graduado o Graduada en Educación Primaria. - Graduado o Graduada en Educación Social. - Graduado o Graduada en Igualdad de Género. - Graduado o Graduada en Logopedia. - Graduado o Graduada en Pedagogía. - Graduado o Graduada en Psicología. - Graduado o Graduada en Trabajo Social. - Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional. - Licenciado en Antropología Social Cultural. - Licenciado en Ciencias del Trabajo. - Licenciado en Pedagogía. - Licenciado en Psicología. - Licenciado en Psicopedagogía. - Licenciado en Sociología. - Maestro. - Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
| 226 | SERVICIOS DE RESTAURACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ciencias Culinarias y Gastronómicas. - Graduado o Graduada en Ciencias Gastronómicas. - Técnico Especialista en Hostelería. - Técnico Superior en Restauración. - Técnico Superior en Dirección de Cocina (Título LOE). - Técnico Superior en Dirección de Servicios en Restauración (Título LOE). |
| 227 | SISTEMAS Y APLICACIONES | <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Informática. |

ANEXO

| | |
|--|-----------------------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 65 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | |
|----------------------------|--|
| <p>INFORMÁTICAS</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Diseño y Desarrollo de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Gestión Informática Empresarial. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Informática y Servicios. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Computadores. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Datos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de la Ciberseguridad. - Graduado o Graduada en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Información. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Electrónicos. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas TIC. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería del Software. - Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica y Electrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Informática. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Informática de Sistemas. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Matemática Aplicada al Análisis de Datos. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías de la Información. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación. - Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas de Información. |
|----------------------------|--|

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 66 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|-----------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática del Software. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Sistemas de Información. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas. - Graduado o Graduada en Ingeniería Informática y Tecnologías Virtuales. - Graduado o Graduada en Ingeniería Matemática en Ciencia de Datos. - Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática. - Graduado o Graduada en Matemática Computacional y Analítica de Datos. - Graduado o Graduada en Sistemas de Información. - Graduado o Graduada en Tecnologías de Telecomunicación. - Ingeniero de Telecomunicación. - Ingeniero en Informática. - Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación. - Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Telemática. - Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Telemática y Telecomunicación. - Ingeniero Técnico en Informática de Gestión. - Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas. - Ingeniero Técnico en Telemática. - Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Electrónica Industrial. - Licenciado en Informática. |
| 228 | SOLDADURA | <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Especialista en Calderería en Chapa Estructural. - Técnico Especialista en Construcciones Metálicas. - Técnico Especialista en Construcción Naval. - Técnico Especialista en Fabricación Soldada. - Técnico Especialista en Soldadura. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 67 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | | |
|-----|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Técnico Especialista Trazador Naval. - Técnico Superior en Construcciones Metálicas. - Técnico Superior en Construcciones Metálicas (Título LOE). |
| 229 | TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Arte Electrónico y Digital. - Graduado o Graduada en Artes Escénicas. - Graduado o Graduada en Artes Escénicas y Mediáticas. - Graduado o Graduada en Artes Digitales. - Graduado o Graduada en Asistencia de Dirección. - Graduado o Graduada en Audiovisual y Multimedia. - Graduado o Graduada en Cine. - Graduado o Graduada en Cine y Medios Audiovisuales. - Graduado o Graduada en Cine y Televisión. - Graduado o Graduada en Cinematografía y Artes Audiovisuales. - Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual y Multimedia. - Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual. - Graduado o Graduada en Comunicación Cultural. - Graduado o Graduada en Comunicación Digital. - Graduado o Graduada en Comunicación e Industrias Culturales. - Graduado o Graduada en Comunicación Global y Estratégica. - Graduado o Graduada en Comunicación Internacional. - Graduado o Graduada en Comunicación Publicitaria. - Graduado o Graduada en Comunicación y Creación Digital. - Graduado o Graduada en Comunicación y Medios Digitales. - Graduado o Graduada en Comunicación y Periodismo Audiovisual. - Graduado o Graduada en Comunicación y Periodismo Audiovisuales. - Graduado o Graduada en Comunicación y Relaciones Públicas. - Graduado o Graduada en Comunicación. - Graduado o Graduada en Contenidos Digitales Interactivos. - Graduado o Graduada en Creación Artística para Videojuegos y Juegos Aplicados. - Graduado o Graduada en Creación y Desarrollo de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Creación y Narración de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Desarrollo de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Diseño de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Diseño Digital. - Graduado o Graduada en Diseño Digital y Multimedia. - Graduado o Graduada en Diseño Integral y Gestión de la Imagen. - Graduado o Graduada en Diseño Multimedia y Gráfico. - Graduado o Graduada en Diseño Visual de Contenidos Digitales. - Graduado o Graduada en Diseño y Desarrollo de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Diseño y Producción de Videojuegos. - Graduado o Graduada en Fotografía. |

ANEXO

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN

Hoja 68 de 77

ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Graduado o Graduada en Fotografía y Creación Digital.
- Graduado o Graduada en Gestión Cultural.
- Graduado o Graduada en Gestión de la Información y Contenidos Digitales.
- Graduado o Graduada en Gestión de Sistemas de Información.
- Graduado o Graduada en Industria Digital.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Redes de Telecomunicación.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Sonido e Imagen.
- Graduado o Graduada en Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación.
- Graduado o Graduada en Ingeniería en Desarrollo de Contenidos Digitales.
- Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas Audiovisuales.
- Graduado o Graduada en Ingeniería en Sistemas Audiovisuales y Multimedia.
- Graduado o Graduada en Ingeniería en Sonido e Imagen.
- Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Multimedia.
- Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática en Telecomunicaciones.
- Graduado o Graduada en Medios Audiovisuales.
- Graduado o Graduada en Multimedia.
- Graduado o Graduada en Multimedia. Aplicaciones y Videojuegos.
- Graduado o Graduada en Multimedia y Artes Digitales.
- Graduado o Graduada en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales.
- Graduado o Graduada en Periodismo.
- Graduado o Graduada en Periodismo y Comunicación Corporativa.
- Graduado o Graduada en Publicidad.
- Graduado o Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Graduado o Graduada en Publicidad, Marketing y Relaciones Públicas.
- Graduado o Graduada en Sonido e Imagen en Telecomunicación.
- Graduado o Graduada en Tecnologías de la Información.
- Graduado o Graduada en Tecnologías Interactivas.
- Graduado o Graduada en Tecnologías para la Sociedad de la

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 69 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | |
|--|--|
| | <p>Información.</p> <ul style="list-style-type: none">- Graduado o Graduada en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.- Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Sonido e Imagen.- Licenciado en Comunicación Audiovisual.- Licenciado en Periodismo, Especialidad Audiovisuales.- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas.- Y las homologaciones de las titulaciones enumeradas anteriormente recogidas en RD 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre. |
|--|--|

ANEXO

| | |
|--|-----------------------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 70 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN EL CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS. (Código 592)

ANEXO

| | |
|--|-----------------------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 71 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| CÓDIGO | ESPECIALIDAD | TITULACIONES |
|--------|--------------|--|
| 001 | ALEMÁN | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Estudios Alemanes, o - Graduado o Graduada en Estudios Hispano-Alemanes, o - Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Alemanas, o - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas (Maior Alemán), o - Licenciado en Filología Alemana (y sus homologaciones según RD 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre), o - Licenciado o Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación (Lengua B Alemán) - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación. Inglés- Alemán. <p style="text-align: center;">y además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título/Certificado de nivel C1 o C2 en Alemán de la Escuela Oficial de Idiomas, o - Großes Deutsches Sprachdiplom, o - Kleines Deutsches Sprachdiplom (KDS), o - TestDaF Nivel 5 (TDN 5), o - Zentrale Oberstufenprüfung (ZOP), o - Goethe-Zertifikat C2 |
| 002 | ÁRABE | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Estudios Árabes Islámicos, o - Graduado o Graduada en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés (primera lengua Árabe), o - Graduado o Graduada en Estudios Semíticos e Islámicos (lengua A Árabe) - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas (Maior Árabe), o - Licenciado en Filología Árabe (y sus homologaciones según RD 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 de noviembre), o - Licenciado o Graduado o Graduada en Estudios de Asia Oriental (Itinerario de estudios en Árabe - 35),o - Licenciado o Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación (Lengua B Árabe) <p style="text-align: center;">y además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título/Certificado de nivel B2, o superior en Árabe de la Escuela Oficial de Idiomas. |

ANEXO

| | |
|--|-----------------------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 72 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | |
|-------------|---|
| 004 CHINO | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés (primera lengua Chino), o - Graduado o Graduada en Estudios de Asia Oriental (Itinerario de estudios en Chino), o - Licenciado en Estudios de Asia Oriental (Itinerario de estudios en Chino) <p style="text-align: center;">y además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título/Certificado de nivel B2 o superior en Chino de la Escuela Oficial de Idiomas, o - Título HSK (Hànyǔ Shuǐpíng Kǎoshì), de nivel 5 o superior. |
| 008 FRANCÉS | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Estudios Franceses, o - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y Traducción (lengua B Francés), o - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas (Maior Francés), o - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas (Maior Francés), o - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas. Francés – Inglés, o - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés, o - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación (lengua B Francés), o - Licenciado en Filología Francesa (y sus homologaciones según RD 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre), o - Licenciado en Traducción e Interpretación (Lengua B Francés) <p style="text-align: center;">y además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título/Certificado de nivel C1 o C2 en Francés de la Escuela Oficial de Idiomas, o - Diplôme Approfondi de Langue Française DALF C2, o - Diplôme de Hautes Études Françaises (DHEF). |
| 010 GRIEGO | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Estudios Clásicos (habiendo cursado Griego Moderno), o - Graduado o Graduada en Filología Clásica (habiendo cursado Griego Moderno), o - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas (Minor Griego Moderno), o - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación (Lengua B o C Griego Moderno), o - Licenciado en Filología Clásica (habiendo cursado Griego Moderno) <p style="text-align: center;">y además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título/Certificado de nivel B2 o superior en Griego de la Escuela Oficial de Idiomas, o |

ANEXO

| | |
|--|-----------------------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 73 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | |
|--|---|
| | - Πιστοποιητικό Ελληνομάθειας ΙV (Πιστοποιητικό Ελληνομάθειας Δ') |
|--|---|

ANEXO

| | |
|--|-----------------------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 74 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | |
|---------------------|--|
| <p>011 INGLÉS</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Estudios Ingleses, o - Graduado o Graduada en Estudios Ingleses. Lengua, Literatura y Cultura, o - Graduado o Graduada en Filología Moderna. Inglés, o - Graduado o Graduada en Inglés: Estudios Lingüísticos y Literarios, o - Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Inglesas, o - Graduado o Graduada en Lenguas Aplicadas y Traducción (lengua B Inglés), o - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas (Maior Inglés), o - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas (Maior Inglés), o - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y Traducción (lengua B Inglés), o - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación (lengua B Inglés), o - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación. Inglés-Alemán, o - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación. Inglés-Francés, o - Graduado o Graduada en Traducción y Comunicación Intercultural (lengua B Inglés), o - Graduado o Graduada en Traducción y Mediación Interlingüística (lengua B Inglés), o - Graduado o Graduada en Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (lengua B Inglés), o - Licenciado en Filología Inglesa (y sus homologaciones según RD 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre), o - Licenciado en Traducción e Interpretación (lengua B Inglés), <p style="text-align: center;">y además,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título/Certificado de nivel C1 o C2 en Inglés de la Escuela Oficial de Idiomas o: - Certificate of Proficiency in English (University of Cambridge), o - Graded Examinations in Spoken English (GESE), Grade 12 (GESE Trinity College), o - IELTS (International English Language Testing System) Puntuación de 8,5 a 9 puntos, o - LanguageCert Level3 Certificate in ESOL International (Listening, Reading, Writing) (Mastery C2) y LanguageCert Level 3 Certificate in ESOL International (Speaking) (Mastery C2). |
| <p>012 ITALIANO</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas (Maior Italiano), o - Graduado o Graduada en Estudios Italianos, o - Licenciado en Filología Italiana (y sus homologaciones según RD 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre), o - Licenciado o Graduado o Graduada en Traducción o Interpretación (lengua B Italiano) |

ANEXO

| | |
|--|-----------------------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 75 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | |
|--|---|
| | <p>y además:</p> <ul style="list-style-type: none">- Título/Certificado de nivel C1 o C2 en Italiano de la Escuela Oficial de Idiomas, o- Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana, Livello 5 (CELI 5). |
|--|---|

ANEXO

| | |
|--|-----------------------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 76 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | |
|------------------------------|--|
| 013 JAPONÉS | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés (primera lengua Japonés), o - Licenciado o Graduado o Graduada en Estudios de Asia Oriental (Itinerario de estudios en el idioma correspondiente), <p style="text-align: center;">y además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título/Certificado de nivel B2 o superior en Japonés de la Escuela Oficial de Idiomas, o: - Nihongo nōryoku shiken N2 (Certificate of Japanese Language Proficiency), o - Nihongo nōryoku shiken N1 (Certificate of Japanese Language Proficiency). |
| 015 PORTUGUÉS | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Estudios Portugueses y Brasileños, o - Graduado o Graduada en Gallego y Portugués: Estudios Lingüísticos y Literarios, o - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas (Maior en Portugués), o - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas: Maior en Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas, o - Graduado o Graduada en Lenguas y Literaturas Modernas-Portugués, o - Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación (lengua B Portugués), o - Licenciado en Filología Portuguesa (y sus homologaciones según RD 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre), o - Licenciado en Traducción e Interpretación (Lengua B Portugués), o <p style="text-align: center;">y además</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título/Certificado de nivel C1 o C2 en Portugués de la Escuela Oficial de Idiomas, o - Diploma Universitario de Portugués Língua Estrangeira (DUPLE). |
| 017 RUSO | <ul style="list-style-type: none"> - Graduado o Graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas (Maior Ruso), o - Licenciado en Filología Eslava (especialidad Ruso), <p style="text-align: center;">y además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título/Certificado de nivel B2 o superior en Ruso de la Escuela Oficial de Idiomas, o - Test of Russian as a Foreign Language (TORFL/ТРКИ IV) Cuarto/Четвертий, o - Test of Russian as a Foreign Language (TORFL/ТРКИ III) Tercero/Третий. |
| 006 ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS | <ul style="list-style-type: none"> - Cualquier titulación universitaria superior y haber cursado y superado: <ul style="list-style-type: none"> -un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de alguna de las siguientes titulaciones: -Licenciado en Filología Hispánica. |

ANEXO

| | |
|--|---------------|
| CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: EDUCACIÓN | Hoja 77 de 77 |
| ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | |

| | |
|--|---|
| | <p>-Licenciado en Filología Románica, -Licenciado en Filología Románica, especialidad de Español, -Licenciado en Lingüística, -Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, -Licenciado en Traducción e Interpretación, -Las homologaciones de las titulaciones anteriores según RD 1954/1994, de 30 de septiembre sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales creado por el RD 1497/1987, de 27 noviembre), o -180 créditos de un Grado proveniente de alguna de las licenciaturas enumeradas anteriormente,</p> <p>y además:</p> <p>-se deberá justificar la superación de algún curso de especialización didáctica en Español como lengua extranjera (DELE).</p> |
|--|---|